

BRIEFING SEMANAL

Del 19 al 25 de septiembre de 2022



RESUMEN Y PROSPECTIVA

- En la Huasteca Potosina se observa una crisis inminente de violencia criminal. Dicha región es de difícil acceso y, ante lo que se percibe como ausencia de las autoridades, hay un alto riesgo de surgimiento de grupos de autodefensa, financiados por líderes ganaderos. Es poco probable que el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo —quien es popular por sus propuestas radicales a favor de la "mano dura"— actúe para evitar la conformación de autodefensas en la Huasteca.
- El 21 de septiembre, el gobernador de Texas, Greg Abbott, emitió una orden ejecutiva en la que designa al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación, así como a otros cárteles mexicanos de droga —los que serían especificados en futuras órdenes ejecutivas— como organizaciones terroristas. La designación sólo tiene un carácter simbólico, pero podría surtir poderosos efectos en el tránsito y residencia de mexicanos en Texas, así como en el comercio bilateral que México tiene con ese estado de la Unión Americana.
- La desaparición de siete personas en el trayecto Caborca-Sonoyta ocurre en un contexto de disputas criminales entre dos coaliciones criminales: el Cártel de Caborca y el Cártel de Sinaloa. Probablemente este enfrentamiento se ha intensificado como consecuencia de (1) la reciente detención de Rafael Caro Quintero, que cedió a ajustes internos dentro de su organización, y a que (2) otros grupos externos aprovechan su debilitamiento para tomar nuevos espacios y contener la expansión de las familias Quintero y Páez en el noroeste de Sonora. Lantia Intelligence registra retenes de ese tipo en la carretera federal núm. 2 desde 2020, por lo que se trata de una vía de comunicación de alto riesgo.
- Tras la captura de Oswaldo Jesús García Segura El Chino esta semana, el operador del recién fundado cártel Nueva Alianza confirmó la unión de La Unión Tepito y el CJNG en el Estado de México. Con una operación al norte de la CDMX, esta asociación resulta sorprendente dada la violenta rivalidad que ambas organizaciones han sostenido por el control territorial de la capital en los últimos años. Esta desconcertante alianza se inserta en dos lógicas para ambas organizaciones criminales. Por un lado, el constante hostigamiento que las autoridades capitalinas ejercen contra las células delictivas de La Unión Tepito ha dislocado liderazgos internos, lo cual provoca que diversas cabecillas busquen otras plazas para extorsionar fuera del centro de la CDMX. Bajo esta lógica, es probable que se registre un incremento de la actividad delincuencial de La Unión Tepito en nue-



vos territorios y estados aledaños a la CDMX. Por otro lado, en meses recientes, el *CJNG* ha ampliado su presencia territorial en diversas zonas del país a través de alianzas con grupos delictivos estratégicos establecidos. De modo que el *CJNG* estaría asociándose con la *Unión Tepito* para aumentar extorsiones, y robustecerse en contra de la *Familia Michoacana*, organización que mantiene una importante presencia al sur del Edomex. Dada esta reconfiguración criminal, es probable que las extorsiones contra comerciantes aumenten en el corto plazo de modo significativo.

- El jueves 22 de septiembre de 2022, un grupo de personas armadas a bordo de dos camionetas atacaron a personal de Seguridad Física de PEMEX que patrullaban la zona de ductos en la comunidad de Tierra Blanca Booxter del municipio de Álamo Temapache, Veracruz. Este ataque tiene relación con la extracción de gas LP del gasoducto Tuxpan – Tula por parte de grupos criminales regionales.
- En Tarimoro, Guanajuato, se registró una masacre en un bar que resultó en la muerte de 10 civiles. El incidente ha generado atención pública, por lo que Lantia Intelligence realiza en esta entrega un análisis de las masacres ocurridos en tres tipos de lugares (vía pública, inmuebles o locales comerciales, y en inmuebles habitacionales privados). Entre los resultados más relevantes encontramos que el número de víctimas letales es mayor cuando las masacres ocurren en la vía pública (5.5 en promedio), y en menor medida cuando suceden en inmuebles o locales comerciales (5.0 en promedio) o en inmuebles habitacionales (4.8). A partir de 2015 se observa una tendencia al alza, y en 2021 se registró un aumento de seis veces el nivel de víctimas registradas en inmuebles habitacionales, del 242% en inmuebles o locales comerciales, y del 235% en la vía pública. Finalmente, los estados que se encuentran entre las primeras cinco posiciones en este tipo de eventos son Guanajuato, Chihuahua, Veracruz, Michoacán y Guerrero.

ANÁLISIS



Crisis inminente de violencia criminal en la Huasteca Potosina VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

El pasado jueves se reportó una balacera en los alrededores de la cabecera municipal de Tamazunchale, San Luis Potosí. El ataque dejó un saldo de tres muertos. Hasta el año pasado, los incidentes de violencia criminal en este municipio de la Huasteca Potosina eran poco frecuentes. Sin embargo, en los últimos meses se ha observado un acelerado repunte en el número de víctimas letales del crimen organizado.

Pocos días antes del ataque en Tamazunchale, el CJNG colocó mantas en Tamuín en las que señala a un jefe de sicarios vinculado al Cártel del Golfo, identificado como "Comandante Burro", de ordenar ejecuciones y desapariciones en varios municipios de la Huasteca. En las



mantas también se denunciaba que el Comandante Burro recibe protección de distintas autoridades, civiles y militares.

Al respecto, es importante señalar que la balacera en Tamazunchale ocurrió a pesar de que, a fines de agosto, la Guardia Nacional y la policía estatal anunciaron un operativo conjunto con el propósito de prevenir las confrontaciones armadas en la región. El operativo contemplaba, entre otros puntos, la instalación de retenes carreteros.

Los comandos criminales que operan en Tamazunchale y en municipios aledaños pertenecen en su mayoría a células foráneas, que han buscado instalarse en la Huasteca Potosina, aprovechando el relativo aislamiento de la región. A menos que se tomen medidas adicionales para contener la violencia, es probable que en los próximos meses surjan grupos locales de autodefensa, equiparables a los que existen en regiones de estados como Michoacán y Tamaulipas, que presentan condiciones similares. De hecho, desde abril, algunos líderes ganaderos han hecho llamados a "levantarse en armas" ante la inacción de las Fuerzas Armadas. En tal esce-



nario, es poco probable que el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo —quien es popular por sus propuestas radicales a favor de la "mano dura"— actúe para evitar la conformación de autodefensas en la Huasteca.



Sí tendrá consecuencias la designación en Texas de cárteles como organizaciones terroristas

RELACIÓN BILATERAL MÉXICO - EE. UU.

El 21 de septiembre, el gobernador de Texas, Greg Abbott, emitió una orden ejecutiva en la que designa al Cártel de Sinaloa y al Cártel Jalisco Nueva Generación, así como a otros cárteles mexicanos de droga —los que serían especificados en futuras órdenes ejecutivas— como organizaciones terroristas. La designación sólo tiene un carácter simbólico, pero podría tener efectos en el tránsito y residencia de mexicanos en Texas, así como al comercio bilateral que México efectúa con ese estado.

 La designación sólo tiene efectos simbólicos pues, en términos de la legislación estadunidense, la única autoridad que puede emitir la declaratoria es la Secretaría de Estado federal. Asimismo, esta orden ejecutiva no puede surtir ninguno de los efectos que sí



tiene la federal: (1) la prohibición de proveer cualquier apoyo o recurso a las organizaciones designadas; (2) decretar como inadmisibles a sus miembros y, en caso de encontrarse en ese país, ser removidos; y (3) la posibilidad de retener todos sus recursos y activos.

- Lo anterior no implica que la orden ejecutiva del gobernador Abbott no tenga efecto alguno. Por el contrario, en ésta se establece que el Departamento de Seguridad Pública texano deberá, en términos generales: fortalecer acciones de inteligencia e investigación en contra de cárteles mexicanos y pandillas texanas que los apoyan; detener a sus miembros y desmantelar sus estructuras; e intensificar acciones para interceptar dinero que sea trasladado a México, y fortalecer los operativos en puertos de ingreso.
- Causa especial preocupación la poca precisión en la identificación de los grupos designados como terroristas. lo que podría ocasionar que personas inocentes sean objeto de acciones de autoridad —inclusive, no precisa cuáles son el resto de los grupos objetivo.

No se descarta que, con sustento en la orden ejecutiva, el Gobierno de Texas pretenda realizar operativos más invasivos en contra de mexican@s residentes en ese estado, eludir trámites migratorios ordinarios e intentar deportarlos de inmediato. Asimismo, se presume que ésta también instaurará mayores restricciones para el tránsito de cargamentos entre ambos países por accesos en la frontera con Texas —lo que generará retrasos y aumentará las pérdidas para empresarios mexicanos.

- Un antecedente relevante es el programa de inspección fronteriza que puso en marcha el gobernador Abbott el pasado 8 de abril, el cual ocasionó grandes retrasos y, posteriormente, protestas de parte de operadores de tractocamiones. Además, estas acciones generaron pérdidas multimillonarias para empresarios mexicanos.
- Destaca en este operativo que, a pesar de tener como propósito detener la introducción de drogas y el ingreso de personas migrantes, en realidad se utilizó como pretexto para negar el paso a un gran número de vehículos bajo el argumento de que no eran seguros (por presentar fallas mecánicas, por ejemplo).

Existen motivos para suponer que esta decisión —independientemente de los resultados en la seguridad estatal, así como el consumo y muertes por fentanilo en Texas— encuadra dentro de la política anti inmigrantes de Abbott con la que busca conseguir la tercera reelección como gobernador de Texas en noviembre próximo (de acuerdo con medios estadounidenses, este es el eje central de su campaña).

Aunque en la conferencia de prensa y los comunicados oficiales se señaló que esta orden ejecutiva sólo tiene como objetivo atender la amenaza del fentanilo, su texto sugiere que el motivo subyacente es el de contener la migración (por ejemplo, se menciona como antecedente la "Declaración de Desastre" del 31 de mayo de 2021 por el tránsito de personas migrantes a Texas).



• Hasta ahora, Abbott se ha mostrado frustrado por la cancelación de las medidas federales especiales de revisión en el contexto de pandemia COVID-19 que le permitieron detener, por el carácter excepcional de la pandemia, a toda persona que deseaba ingresar a ese país.

Aunque el gobernador señala abiertamente que los únicos culpables de la crisis son las organizaciones criminales mexicanas —una narrativa que busca lucrar del sentimiento xenofóbico en algunos sectores conservadores de Texas—, en realidad los grupos criminales que operan en la zona fronteriza tienen doble nacionalidad y pueden cruzar sin contratiempos entre ambos países.

 Lantia identifica que muchos líderes y miembros de grupos criminales tienen nacionaldad estadunidense o doble nacionalidad. Entre otros, destacan: (a) Juan Gerardo Treviño Chávez "El Huevo", líder del Cártel del Noreste, ciudadano estadunidense; (b) Marco Antonio Paredes Ponce "Junior", uno de los líderes de Los Paredes (afín al Cártel de Sinaloa); o (c) Fabián Arellano Corona "El Piloto", Benjamín Francisco Arellano Serrano y Javier Benjamín Briseño Arellano, que lideraron a Los Arellano Félix-Cartel de Tijuana.



Siete personas desaparecidas en la carretera Caborca-Sonoyta en un contexto de disputas entre el Cártel de Caborca y una coalición del Cártel de Sinaloa

RIFSGO DE SEGURIDAD

El 9 de septiembre, a lo largo del día y en distintos y trayectos, siete personas desaparecieron en en tramo Caborca a Sonoyta de la carretera federal núm. 2 en el estado de Sonora; se trata de Jesús Javier Escalante Córdova, Eduardo Osbaldo Castillo Reyna, Miguel Ángel Murguía González, Abel Eduardo Meraz Aguilar, José Heriberto Moroyogui Camacho, Carlos Amador Cerrato Adriano y Ciria Berenice Grijalba Quiroz.

- La organización social "Rastreadoras de Caborca", así como familiares, difundieron videos en redes sociales en los que solicitaban a grupos criminales con presencia en ese trayecto que les otorgaran información sobre el paradero de los siete desaparecidos y que las regresaran. De acuerdo con familiares de las víctimas estos se dirigían a Sonoyta por motivos de trabajo.
- Los familiares presentaron las denuncias ante la Agencia del Ministerio Público de Caborca los días 11 y 12 de septiembre, y desde entonces la fiscalía estatal ha llevado a cabo operativos y difundió en redes sociales y medios información la desaparición. Hasta el corte, no hay información sobre la localización de las víctimas.

En los municipios de Caborca y General Plutarco Elías Calles, donde se encuentra Sonoyta, Lantia Intelligence identifica la presencia de nueve organizaciones criminales que en términos generales podrían dividirse en dos coaliciones.



- Por un lado, una alianza de grupos encabezados por el Cártel de Caborca de la familia Caro Quintero y conformada por su brazo armado La Barredora 24/7 (dirigido por Jesús Darío Murrieta Navarro "Cara de Cochi") y la mafia de Los Paéz (entre los que destaca uno de los sobrinos Rafael Caro Quintero, José Gil Caro Quintero "Don José" o "Pelo Chino").
- Por otro lado, una serie de grupos pertenecientes al Cártel de Sinaloa encabezados por la mafia de Los Salazar (aliados de Los Guzmán) y entre los que destacan sus brazos armados: Los Cazadores y Los Costeños.
- Adicionalmente, hay otros grupos pertenecientes al Cártel de Sinaloa que si bien tienen rivalidades internas con Los Salazar también disputan espacios contra el Cártel de Caborca: Los Demonios de Felipe Sosa Canizales "Gigio" o "El Señor del Sombrero" y su brazo armado Los Durangos" —ambos bajo control de Los Zambada—; y la mafia de Los Nieblas Ramírez también denominados de "Los Memos" asentados precisamente en Sonoyta y rivales de Los Salazar.

Conviene mencionar que Lantia Intelligence registra antecedentes de bloqueos en vías de comunicación (retenes en carreteras) llevados a cabo por Los Cazadores en la carretera federal núm. 2., sobre todo durante el cuarto trimestre de 2020.

- Este tipo de retenes criminales suelen incrementarse cuando hay detenciones de alto perfil que tienen como consecuencia tanto una reorganización interna como un debilitamiento momentáneo que es aprovechado por rivales externos para disputar espa
 - o En ese caso en particular parece que la reciente detención de Rafael Caro Quintero en julio de 2022 fue una ventana de oportunidad para grupos rivales pertenecientes al Cártel de Sinaloa, para contener y neutralizar la expansión del Cártel de Caborca en el noroeste de Sonora.



En el Edomex, La Unión Tepito y el CJNG fundan la mafia Nueva Alianza 🗘 para extender extorsión presencial al norte de la CDMX DINÁMICA CRIMINAL

Según las autoridades, se tiene registro de la actividad de la Nueva Alianza (NA) desde los primeros meses de 2022. Esta organización fue el fruto de una alianza entre tres líderes delincuenciales:

- Roberto Moyado Esparza El Betito, presunto líder fundador de la Unión Tepito (quien está encarcelado desde 2019);
- Samuel Vaca García El Primo, un jefe de plaza y operador financiero del CJNG en Jalisco (liberado en agosto de este año); y



Carlos Enrique Ibarrarán Rendón El Bam Bam, quien es el actual dirigente y enlace de ambas organizaciones.

La organización opera desde el municipio de Tlalnepantla de Baz, desde donde El Bam Bam tiene desplegada una red dedicada a la extorsión generalizada en territorio mexiquense. El Bam Bam es conocido por su capacidad para reclutar personal mediante redes sociales.

El grupo NA mantiene un control territorial en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Nicolás Romero. En esta zona, NA se dedica al cobro de derecho de piso y extorsión de comerciantes, locatarios y transportistas, llegando a cobrar hasta 100 mil pesos mensuales. También realizan robos, tráfico de drogas, secuestros e invasión de predios. Se caracterizan por ser un grupo bien organizado y particularmente violento. Cabe mencionar que se presume que fiscalías locales mantienen una protección a la NA en el Edomex y la CDMX, según entrevistas no oficiales a sicarios detenidos.

El surgimiento de esta nueva organización incrementará la lucha por algunas zonas del Edomex. Actualmente, hay una rivalidad importante entre el CJNG y la Familia Michoacana. En meses recientes, el CJNG buscó ampliar su dominio territorial hacia la zona conurbada de Toluca, lugar predominantemente controlado por la Familia Michoacana. Esta última organización mantiene una fuerte actividad delincuencial en el Sur del Edomex, en donde mantiene fuertes índices de extorsión, secuestros y robos. El Edomex se mantiene como una zona altamente estratégica por la alta densidad poblacional y estratégica ubicación, por lo cual grupos criminales instrumentan la extorsión para financiar su operación. Por ello, en el mediano plazo seguirán las contiendas por el control de varias regiones mexiquenses, lo cual elevará el delito de extorsión contra pequeños y medianos negocios. En particular, la Nueva Alianza mantiene una violenta disputa contra Los Peluches, una escisión del Cártel de Caborca que continuará generando homicidios en los próximos meses.

Atentado contra agentes de Seguridad Física de PEMEX en Alamo, Veracruz

RIESGO DE SEGURIDAD

El jueves 22 de septiembre de 2022, un grupo de personas armadas a bordo de dos camionetas atacaron a personal de Seguridad Física de PEMEX que patrullaba la zona de ductos en la comunidad de Tierra Blanca Booxter del municipio de Álamo Temapache, Veracruz. En este municipio transitan dos ductos que han sido objetivos de grupos criminales: el oleoducto Nuevo Teapa-Cd. Madero y el gasoducto Tuxpan-Tula (se presume que este último era el objetivo de los agresores).

De acuerdo con datos del Observatorio Ciudadano IGAVIM (2022), entre los últimos 18 meses se ha registrado en Veracruz un aumento relevante del número de tomas clandestinas en ductos de gas licuado de petróleo (Gas LP): de 15 a 233; es decir, un 1,453 por



ciento más de tomas. En contraste, el número de tomas clandestinas de ductos que transportan otros hidrocarburos registraron una disminución del 25 por ciento durante el mismo periodo (de 87 a 65).

Las tomas clandestinas son una medición indirecta del fenómeno de robo de combustible que omite la cantidad de pérdidas volumétricas (en litros y barriles). Por lo tanto, una disminución o un aumento en la cantidad de tomas clandestinas no se traduce directamente en un aumento del combustible sustraído de forma ilícita.

Desviación en el poliducto Tuxpan – Poza Rica (hidrocarburos)										
Producto	Periodo	Desviación (barriles)								
Diésel	Marzo 2019	3,878								
Gasolina Premium	Abril 2019	1,641								
Gasolina Premium	Mayo 2019	6,114								
Diésel	Mayo 2019	4,956								

^{*} Fuente: León Sáez, S 2022. "Huachicol: El Nuevo Mercado Criminal en México" Porrúa.

 Con relación a pérdidas volumétricas de hidrocarburos en todo el estado de Versaruz en al poliduata Tuyrona. Deza

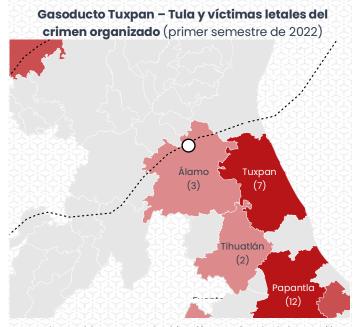
Veracruz, en el poliducto Tuxpan – Poza Rica se registró una desviación de 3,878 barriles de diésel en marzo de 2019; de 1,641 barriles de gasolina premium en abril de 2019; al igual que 6,114 barriles del mismo derivado en mayo del mismo año. En junio, otros 4,956 barriles de diésel fueron sustraídos de ese mismo ducto.

El Mercado Ilícito de Hidrocarburos (MIH) en Veracruz y otras entidades del país sufrió un

proceso de adaptación en el que las redes criminales involucradas se diversificaron hacia la explotación del gas LP como respuesta al operativo federal puesto en marcha en contra del robo de otros hidrocarburos (gasolinas o diésel) desde inicios de 2019.

 La cercanía de Álamo Temapache con el estado de Tamaulipas es otro factor que considerar, toda vez que en ese estado también se identifica un aumento de las tomas clandestinas del 219 por ciento entre el primer semestre de 2021 y el primer semestre de 2022 (105 a 335, respectivamente).

En la región de la Huaxteca Baja de Veracruz, Lantia Intelligence identifica la pre-



El punto blanco marca la ubicación aproximada de la agresión.

sencia de múltiples grupos criminales involucrados en el Mercado Ilícito de Hidrocarburos, así como en el robo de transporte de mercancías en carreteras que se introducen al país por el puerto de Tuxpan.



- Fuerzas Especiales Grupo Sombra, una mafia regional que surgió del proceso de atomización del Cártel del Golfo, pero que actualmente está asociada al Cártel de Sinaloa y tiene presencia, tanto al norte de Veracruz, como en el sur de Tamaulipas. Se tienen indicios de que este grupo está actualmente liderado por Martín Martínez Hernández "El Miranda" y cuenta con un brazo armado identificado como **Grupo X**. En años previos, se tuvieron indicios de una alianza con el Cártel de Santa Rosa de Lima con miras a obtener conocimientos técnicos en la extracción ilícita de hidrocarburos, pero se desconoce si ésta aún continúa.
- Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), por conducto de bandas criminales asociadas actualmente implementa una estrategia de expansión con miras a apoderarse del norte de Veracruz y de los mercados ilícitos disponibles en la zona. Además, el CJNG tiene presencia hegemónica desde el sur del estado y hasta Papantla con el apoyo de grupos criminales afines (Los Piña, por ejemplo).
- Asimismo, Lantia identifica otros grupos que podrían estar relacionados con estos delitos, por ejemplo: Los 35-Z —una banda vinculada con Los Zetas Vieja Escuela— Bambú Unidos, Flying Dragons, Triada China, Triángulo de Oro y 14-4.



Despuntan las masacres en vía pública pero caerán 52% este año; en cambio, las masacres en domicilios particulares aumentarán 25% en 2022

ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

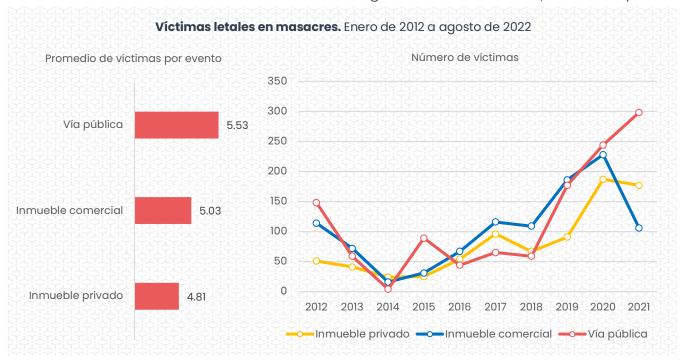
En Tarimoro, Guanajuato, se registró una masacre que resultó en la muerte de 10 civiles que se encontraban en un bar. Los victimarios emplearon armas de uso exclusivo del ejército. El incidente ha generado atención por parte de los medios de comunicación y de las autoridades de seguridad, incluso el gobernador del estado señaló que la ocurrencia de este tipo de eventos no es aislada y se relaciona con la rivalidad entre grupos del crimen organizado. A continuación Lantia Intelligence presenta un análisis de las masacres (incidentes con cuatro o más víctimas letales) ocurridas en tres tipos de lugares (vía pública, inmuebles o locales comerciales, y en inmuebles habitacionales privados), los resultados son los siguientes:

De enero de 2012 a agosto de 2022, el 38% de las víctimas letales en incidentes de masacres se registraron en la vía pública (calle, avenida, banqueta, carretera, entre otros), el 33% en inmuebles o locales comerciales (restaurantes, bares, gasolineras, farmacias, talleres, tienditas, entre otros), y el 29% en inmuebles habitacionales. La distribución del número de estos eventos entre estos tipos de lugares es similar: 35% en vía pública, 34% en inmuebles o locales comerciales, y 31% en inmuebles habitacionales. Por otra parte, el número de víctimas letales es mayor cuando las masacres se presentan en la vía



pública (5.5 en promedio), y en menor medida cuando ocurren en inmuebles o locales comerciales (5.0 en promedio) o en inmuebles habitacionales (4.8).

- Por otra parte, el número de víctimas letales registraron una disminución de 2012 a 2014, del 53% en eventos sucedidos en inmuebles habitacionales, del 86% en inmuebles o locales comerciales, y del 97% en la vía pública. No obstante, a partir de 2015 se observa una tendencia al alza, y en 2021 se registró un aumento de seis veces el nivel de víctimas registradas en inmuebles habitacionales, del 242% en inmuebles o locales comerciales, y del 235% en la vía pública.
- Para 2022, se estima que el número de víctimas letales en masacres registradas en inmuebles habitacionales tendrá un aumento del 25%, mientras que las víctimas en inmuebles o locales comerciales tendrá un ligero aumento del 1.9%, mientras que las



víctimas en la vía pública mostrarán una disminución del 52%.

- Guanajuato se posiciona en el primer lugar en cuanto al número de víctimas letales, pues concentra el 24.1% de las registradas en inmuebles habitacionales, el 23.5% en inmuebles o locales comerciales, y el 13.9% en vía pública.
- Chihuahua se encuentra en el segundo lugar en víctimas registradas en inmuebles habitacionales (10.5%) y en inmuebles o locales comerciales (13.8%).
- Michoacán se ubica en el tercer lugar en víctimas registradas en inmuebles habitacionales (7.2%), quinto lugar en inmuebles o locales comerciales (5.6%), y cuarto lugar en vía pública (8.5%).



- Veracruz está colocada en el quinto lugar en víctimas registradas en inmuebles habitacionales (5.4%) y tercer lugar en inmuebles o locales comerciales (8.3%).
- Guerrero se posiciona en el cuarto lugar en víctimas registradas en inmuebles o locales comerciales (7.2%) y segundo lugar en vía pública (12.9%).

Histórico de Víctimas Letales de Masacres. Estados con mayor incidencia													
Estado	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022*	Total	%
Inmueble habitacional privado													
Guanajuato	0	0	0	4	0	17	9	29	58	78	56	232	24.1%
Chihuahua	12	18	0	4	0	4	11	13	14	8	26	101	10.5%
Michoacán	0	8	4	0	8	6	5	9	10	12	11	69	7.2%
México	0	0	5	0	4	23	0	4	13	0	12	57	5.9%
Veracruz	0	0	0	4	0	14	9	0	17	4	6	52	5.4%
Inmueble o local comercial (restaurant, bar, gasolinera, farmacia, tiendita, taller, entre otros)													
Guanajuato	0	0	0	5	0	30	13	51	118	25	30	262	23.5%
Chihuahua	38	17	0	0	16	21	29	12	5	8	12	154	13.8%
Veracruz	0	0	0	6	9	13	12	34	7	8	6	93	8.3%
Guerrero	4	7	4	20	17	13	0	5	0	6	6	80	7.2%
Michoacán	4	0	0	0	0	0	0	17	17	12	20	63	5.6%
Vía pública (calle, avenida, banqueta, carretera)													
Guanajuato	0	0	0	0	4	4	9	39	48	56	27	178	13.9%
Guerrero	43	13	0	25	6	16	6	24	10	12	15	165	12.9%
Tamaulipas	24	5	0	10	4	4	0	4	14	49	8	119	9.3%
Michoacán	0	5	0	4	0	0	4	5	4	62	38	109	8.5%
Jalisco	0	0	0	19	0	4	4	8	17	22	0	74	5.8%